

**INFORME DE COMISARIO DE ECUADORPROPERTIES S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006**

*En mi calidad de comisario de ECUADORPROPERTIES S.A , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2006.*

*Revisado el Balance General a Diciembre del 2006 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006 de ECUADORPROPERTIES S.A , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:*

*La compañía presenta en el Estado de Resultados del periodo una pérdida por US\$ \$ 200.00*

*El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 346.285.41, el valor de los pasivos es de US\$ 345.685.41 y el patrimonio asciende a US\$ 600.00.*

*Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.*

*Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.*

*Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.*

*Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en el artículo 321 de la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.*

*Atentamente*



**Dra. Fernanda De La Torre  
COMISARIO**

